

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL 2018 DE ACCIONISTAS DE SAN AGUSTIN DE JUJAN S.A.

En la Urbanización Vargas, Centropolis Solar 34 Mz E, en la ciudad de Milagro, se celebra la Asamblea General de accionistas San Agustín de Juján S.A. a las 18H00 encontrándose presente los siguientes accionistas: 1 - Aguirre Beltrán Jesus Vicente propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 2 - Bacusoy Ramirez Angela Mariana, propietaria de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 3 - Bungacho Moreno Jorge Felipe propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 4 - Carrera Erazo Xavier Patricio propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 5 - Carrera Navarrete Fausta Noemi propietaria de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 6 - Carrera Pita Milton Agnicio propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 7 - Carvajal Freire Victor Lorenzo propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 8 - Castillo Flores Kevin Jaxon propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 9 - Castro Arana Julio Geovanny propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 10 - Centeno Vizcaino Luciano Eliecer propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 11 - Chiliquinga Chiliquinga Wilson Oswaldo propietario de una (1) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 12 - Cruz Izurieta Fernando Eloy propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 13 - Espin Espin Manuel Jose Toribio propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 14 - Flor Cepeda Eugenio Marcimino propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 15 - Mestanza Lopez Mervin Tomas propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 16 - Montes Gavilanes Luis Antonio propietario de treinta y siete (37) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 17 - Parra Montoya Carmen Isabel propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 18 - Pilco Herrera Arnulfo Fabian propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 19 - Pisco Galarza Maria Esperanza propietaria de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 20 - Sucre Martinez Lorena Dolores propietaria de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 21 - Sucre Robinson Luis Alberto propietario de treinta y nueve (39) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 22 - Vera Romero Yandry Bernabe propietaria de treinta y nueve (39)

acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas quienes representan el 66.54% del capital suscrito y pagado que es de ochocientos ochenta dólares. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Preside la Asamblea General de Accionistas de **SAN AGUSTIN DE JUJAN S.A.**, el señor Luis Montes Gavilanez, Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretaria. El señor Luciano Eliecer Centeno Vizcaino.

El Presidente de la Junta, pide que la Secretaria verifique el quórum. Constatado el Quórum legal y reglamentario, el Secretario elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Codificación de la Ley de Compañías. Cumplido lo anterior, la Secretaria, deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan el 66.54 % del capital suscrito.

A continuación solicita el Presidente de la Junta, declaró legal y formalmente instalada la Junta General. Acto seguido, se procedió a conocer, autorizar, aprobar y resolver el orden del día que trata sobre:

1. Informe económico Año 2018.

SOBRE EL PUNTO NÚMERO UNO.-

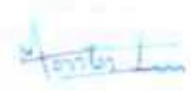
Al respecto, el Señor Luis Antonio Montes Gavilanez, toma la palabra y manifiesta, que es necesario que esta Junta General conozca y apruebe el Informe Económico, presentado por el Abogado Samuel Vicente Miranda Rodriguez, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, el señor Luis Montes, eleva a moción que la Junta General de Accionistas de la compañía, apruebe el informe presentado por el contador de la empresa Abogado Samuel Vicente Miranda Rodriguez. Hecho lo cual, el Presidente preguntó a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción o si existe otra moción. Al no existir, otra moción o sugerencia sobre la ya planteada, el Presidente manifiesta que antes de proceder a realizar la votación, la secretaria dé cumplimiento a lo estipulado en el primer inciso del artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas. El Secretario toma la palabra y dice que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples, que se computen en la votación y que al momento de votar no está permitido proponer ninguna modificación a la moción. Hecho lo cual la secretaria procedió a tomar la votación. Siendo aprobada por mayoría de votos, por lo que se proclama que el resultado de la votación es de 545 votos a favor de la moción.

Una vez que ha sido sometida a consideración de la Junta, y luego de breves deliberaciones y de la aprobación de la moción por votación, la Junta General de Accionistas mayoría de votos, resuelve:

1.- APROBAR EL INFORME ECONOMICO 2018 PRESENTADO POR EL ABOGADO SAMUEL VICENTE MIRANDA RODRIGUEZ.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que El Secretario de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de **SAN AGUSTIN DE JUJAN S.A.** que en señal de su conformidad, es firmada por todos, levantándose la sesión a las 19H 05.

#	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL	FIRMA
1	1202894935	BACUSOY RAMIREZ ANGELA MARIANA	39	
2	0801830068	BUNGACHO MORENO JORGE FELIPE	39	
3	1202612139	CARRERA ERAZO XAVIER PATRICIO	39	
4	1201612700	CARRERA NAVARRETE FAUSTA NOEMI	39	
5	1202984553	CARRERA PITA MILTON AGRICIO	39	
6	1203242191	CARVAJAL FREIRE VICTOR LORENZO	39	
7	1205485293	CASTILLO FLORES KEVIN JEXON	39	
8	1201368485	CASTRO ARANA JULIO GEOVANNY	40	
9	1204130684	CENTENO VIZCAINO LUCIANO ELIECER	39	
10	1204926396	CRUZ IZURIETA FERNANDO ELOY	39	
11	0200945509	ESPIN ESPIN MANUEL JOSE	39	

12	1200847356	FLOR CEPEDA EUGENIO MARCIMINO	39	
13	1204539769	MESTANZA LOPEZ MERVIN TOMAS	39	
14	1204791659	MONTES GAVILANES LUIS ANTONIO	37	
15	1200806113	PARRA MONTOYA CARMEN ISABEL	39	


 LUIS ANTONIO MONTES GAVILANES
 C.C. 1204791659
 GERENTE GENERAL


 LUCIANO ELIECER CENTENO VIZCAINO
 C.C. 1204130684
 SECRETARIO